



ACTA COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE  
ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

ACTA No. 44 DE 2.016

Tipo de reunión : Ordinaria  
Lugar : Bogotá, D. C, Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus  
Profesiones Auxiliares.  
Fecha y hora : 8 de junio de 2016.

**Participantes:**

Karen Holly Castro Castro, Subdirectora Jurídica Código 01 Grado 02 del CPNAA.  
Nelson Enrique Ospino Torres, Jefe Oficina Administrativa y Financiera Código 01 Grado 01 del  
CPNAA  
Karen Margarita Cantillo Lacouture Profesional Especializado Código 02 Grado 04 de la  
Subdirección Jurídica del CPNAA.  
Andrés Díaz Salinas, Profesional Universitario Código 02 Grado 01 de la SJ del CPNAA

Coordinó la Abogada Karen Holly Castro Castro, Subdirectora Jurídica y actuó como secretario de  
la misma el Profesional Especializado Código 02 Grado 04 Gestión Contractual de la Subdirección  
Jurídica. Se deja constancia que el comité inició con la aquiescencia de todos los integrantes.

**ASUNTO A TRATAR**

Informe de verificación de cumplimiento de los requisitos de la invitación de las ofertas presentadas  
en el proceso No. CPNAA-14-MC-2016 de fecha 31 de mayo de 2.016, Proceso de Mínima Cuantía  
del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, teniendo como objeto:  
*"Publicación en prensa escrita de amplia circulación nacional de avisos de convocatorias para la  
elección y designación del representante de las Profesiones Auxiliares de la Arquitectura"*.

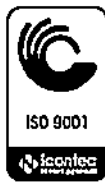
**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum**

La Coordinadora del Comité Asesor y Evaluador dio inicio a la reunión con la presencia de todos sus  
integrantes.

De acuerdo con el cronograma establecido en la Invitación Pública No. CPNAA-14-MC-2016 de  
fecha 31 de mayo de 2.016 Proceso de Mínima Cuantía, se reunieron los integrantes de Comité  
Asesor y Evaluador del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares,  
en las instalaciones de la Entidad, ubicada en la carrera 6 No. 26 B-85, oficina 201, Sala de Juntas,  
con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de la citada invitación de las ofertas  
presentadas, para el proceso que tiene como objeto: *"Publicación en prensa escrita de amplia  
circulación nacional de avisos de convocatorias para la elección y designación del representante de  
las Profesiones Auxiliares de la Arquitectura"*.

El 7 de junio de 2.016 siendo las 4:01 p.m., se efectuó el Cierre y Apertura de las ofertas de la  
Invitación Pública No. CPNAA-14-MC-2016 de fecha 31 de mayo de 2.016 Proceso de Mínima  
Cuantía del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, para el cual  
se presentó:



Certificado SC 5502-1



Carrera 6 No. 26B-85 Piso 2, Bogotá - Colombia  
PBX 3502700 Fax: 3502700 Opción 1  
[www.cpnaa.gov.co](http://www.cpnaa.gov.co)



PROponente	BIG MEDIA PUBLICIDAD S.A.S.
Día y Hora de entrega	7 de junio de 2016 a las 3:32 p. m.
NIT / CC	900663951-9
Valor Propuesta económica	\$ 500.000
Certificado de Existencia y Representación Legal/Cédula	7 de junio de 2016
Folios	Cuadernillo original y copia con 26 folios
Observaciones	

**2. Informe de verificación del cumplimiento de los requisitos de las ofertas presentadas en la Invitación Pública No. CPNAA-14-MC-2016.**

El Comité Asesor y Evaluador del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos de la invitación pública No. CPNAA-14-MC-2016 de conformidad con lo señalado en el numeral 4) del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y que a la letra reza: *"La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."*

**2.1. Oferta Económica:**

El Comité Asesor y Evaluador de Contratos del CPNAA deja constancia que el único oferente que oportunamente se presentara al proceso contractual Invitación Pública No. CPNAA-14-MC-2016 es:

Oferente	Valor
BIG MEDIA PUBLICIDAD S.A.S.	\$ 500.000

**2.2. Verificación cumplimiento condiciones técnicas de la Invitación Pública:**

Las especificaciones técnicas corresponden a cada una de las condiciones mínimas obligatorias que integra el requerimiento del CPNAA y que deben ser tenidas en cuenta por los interesados en el proceso, son:



EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE  
ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto  
Reglamentario Nro. 932 del 22 de mayo de 1998.

**CONVOCA**

A las Asociaciones que representen los intereses de los Profesionales Auxiliares de la Arquitectura, para que dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación de este aviso, informen al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con copia al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, su intención de asistir a la reunión que

Carrera 6 No. 26B-85 Piso 2, Bogotá - Colombia

PBX 3502700 Fax: 3502700 Opción 1

[www.cpnaa.gov.co](http://www.cpnaa.gov.co)



Certificado SC 5502-1





posteriormente se verificará con el fin de elegir al representante de las Profesiones Auxiliares de la Arquitectura ante el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, conforme al Artículo 9 Literal "e" de la Ley 435 de 1998.

**EDGAR ALONSO CARDENAS SPITTIA**  
Presidente

REFERENCIA	AVISO DE CONVOCATORIA
IRCULACIÓN	NACIONAL
TINTAS	BLANCO Y NEGRO SIN LOGO
TAMAÑO	4 CM. X 2 COLUMNAS
UBICACIÓN	PÁGINA IMPAR ASUNTOS LEGALES
VALOR AVISO	UNITARIO
FECHA PUBLICACIÓN	DÍA HABIL
LOGO	SÍ

2.2.1. Atendiendo a que **BIG MEDIA PUBLICIDAD S.A.S.** con Nit Nro. 900663951-9, representada legalmente por la señora **ANA YENCY CASTAÑO RODRÍGUEZ** portadora de la C.C. Nro. 31.488.537 de Yumbo, es el oferente que oportunamente se presentara al proceso contractual Invitación Pública No. **CPNAA-14-MC-2016** cuyo menor precio ofertado no supera el presupuesto establecido por la entidad, oferta cuyo valor asciende a la suma de **QUINIENTOS MIL PESOS M/C** (\$ 500.000,00); se procede a verificar las condiciones técnicas requeridas por el CPNAA.

Revisada la propuesta técnica presentada por **BIG MEDIA PUBLICIDAD S.A.S.** con Nit Nro. 900663951-9, representada legalmente por la señora **ANA YENCY CASTAÑO RODRÍGUEZ** portadora de la C.C. Nro. 31.488.537 de Yumbo, se tiene que **CUMPLE A CABALIDAD LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN** tal como consta a folios 23 al 25 de la misma.

### 2.3. Verificación Capacidad Jurídica y la Experiencia Mínima

El Comité Asesor y Evaluador de Contratos del CPNAA continúa con la verificación del cumplimiento de los demás requisitos exigidos en la Invitación Pública No. **CPNAA-14-MC-2016** respecto del oferente **BIG MEDIA PUBLICIDAD S.A.S.** con Nit Nro. 900663951-9, representada legalmente por la señora **ANA YENCY CASTAÑO RODRÍGUEZ** portadora de la C.C. Nro. 31.488.537 de Yumbo, de lo cual se determina:



Certificado SC 5502-1

Carrera 6 No. 26B-85 Piso 2, Bogotá - Colombia  
PBX 3502700 Fax: 3502700 Opción 1  
[www.cpnaa.gov.co](http://www.cpnaa.gov.co)

CONSEJO PROFESIONAL  
NACIONAL DE ARQUITECTURA  
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



REQUISITOS	BIG MEDIA PUBLICIDAD S.A.S. con Nit Nro. 900663951-9, representada legalmente por la señora ANA YENCY CASTAÑO RODRÍGUEZ portadora de la C.C. Nro. 31.488.537 de Yumbo			
	HÁBIL		FOLIOS	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Garta de presentación de propuesta debidamente firmada por el representante legal (Anexo 1)	X		3	
Diligenciar el formato de oferta económica (Anexo 2)	X		26	
Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, antes del cierre del presente proceso.	X		4-8	
El objeto social debe comprender la ejecución de actividades relacionadas con el objeto de este proceso contractual y tener una duración no inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.	X		5	
El oferente deberá anexar como requisito técnico mínimo a su oferta, dos (2) certificaciones de experiencia y/o contratos ejecutados entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de cierre del presente proceso de selección y con un objeto similar o igual al de la presente convocatoria.	X		20-22	
El proponente allegará con la propuesta el formato debidamente diligenciado de Persona Natural Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998 y/o formato de persona jurídica Leyes 190 de 1995 y 443 página 27 de 64 de 1998, Resolución 580 del 19 de agosto de 1999, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal de la empresa, en caso de ser persona jurídica.	X		19	
Fotocopia informal y legible de la cédula de ciudadanía.	X		10	
Fotocopia informal y legible del RUT.	X		9	
Los proponentes deben certificar que se encuentran al día en el pago correspondiente al Sistema General de Salud y de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido por la normatividad vigente Ley 1607 de 2012 y Decreto 1828 de 2013.	X		11	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Procuraduría General de la Nación.	X		12-13	Verificados por el CPNAA
Certificado de Antecedentes Fiscales, Contraloría General de la República.	X		14-15	Verificados por el CPNAA
Aportar la autorización al representante legal, expedida por la junta directiva o el órgano social competente, para comprometer a la sociedad como mínimo hasta por el valor de la propuesta y/o para suscribir el contrato en caso de serle adjudicado; esto, cuando la facultad del Representante Legal esté limitada.	X			N/A

En consecuencia el oferente **BIG MEDIA PUBLICIDAD S.A.S.** con Nit Nro. 900663951-9, representada legalmente por la señora **ANA YENCY CASTAÑO RODRÍGUEZ** portadora de la C.C. Nro. 31.488.537 de Yumbo, **CUMPLE** con los requisitos y condiciones técnicas contemplados en la Invitación Pública No. **CPNAA-14-MC-2016** no sin antes poner de presente al oferente lo señalado en el artículo 26 de la Ley 80 de 1993, que establece que los contratistas responderán cuando formulen propuestas en las que se fijen condiciones económicas y de contratación.

Atendiendo lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 en concordancia con el cronograma establecido en la Invitación Pública Nro. **CPNAA-14-MC-2016**, una vez verificados el cumplimiento de los requisitos y condiciones técnicas de quien fue el único oferente en la presente invitación pública, el Comité Asesor y Evaluador del Consejo Profesional Nacional de



Carrera 6 No. 26B-85 Piso 2, Bogotá - Colombia  
PBX 3502700 Fax: 3502700 Opción 1  
[www.cpnaa.gov.co](http://www.cpnaa.gov.co)



Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5) de del citado artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, procede a publicar el informe de evaluación por el término de un (1) día, de conformidad con el cronograma establecido en la mencionada Invitación Pública y para los fines legales pertinentes.

La presente acta se firma por los que en ella intervinieron a los ocho (08) días del mes de junio de dos mil dieciséis (2.016).

**KAREN HOLLY CASTRO CASTRO**  
Subdirector Jurídico Código 01 Grado 02 del CPNAA

**NELSON ENRIQUE OSPINO TORRES**  
Jefe de Oficina Administrativa y Financiera Código 01 Grado 01 del CPNAA

**ANDRÉS DÍAZ SALINAS**  
Profesional Universitario Código 02 Grado 01 de la Subdirección Jurídica del CPNAA

**KAREN MARGARITA CANTILLO LACOUTURE**  
Profesional Especializado Código 02 Grado 04 de la Subdirección Jurídica del CPNAA.



Certificado SC 5502-1

Carrera 6 No. 26B-85 Piso 2, Bogotá - Colombia  
PBX 3502700 Fax: 3502700 Opción 1  
[www.cpnaa.gov.co](http://www.cpnaa.gov.co)

ANEXO No. 4 - RELACION DE EXPERIENCIA GENERAL  
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES  
AUXILIARES

CPNAA-MC-34-2035

OBJETO: Publicación en prensa escrita de amplia circulación nacional de avisos de convocatorias para la elección y designación del representante de las Profesiones Auxiliares de la Arquitectura									
Item	Entidad Contratante	Objeto del Contrato	Contrato No.	Valor Contrato	% de Participación	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Observaciones Nombre y Teléfono	BIEN DE JURISDICCIÓN SI AS CONFINDO 016639579... representada legalmente por la señora ANA YENNY GASTAÑO RODRIGUEZ procuradora de la C. No. 181489337 de Yumbo. CUMPLE/NO CUMPLE
1	Rincon Buena Salamaunda Abogados & Asociados S.A.S	Prestar el servicio de producción, diseño, desarrollo y ejecución de campañas publicitarias, a través de la planeación de medios que incluyen la publicación de avisos en prensa de Ley, edices, avisos judiciales en edices de amplia circulación nacional y circulación diaria, y en una emisora de radio nacional y/o local, televisión nacional, por suscripción y regional, publicidad en internet, suscripciones en los diferentes medios de comunicación, suministro de material publicitario merchandising, POP, y todo tipo de material publicitario, creación y producción de piezas publicitarias y en general todos los medios de comunicación masivos y alternativos, señalados en el plan de medios anual.	14	\$ 201.272.000	100%	03-abr-14	31-dic-15		CUMPLE
2	Correa Gomez y Asociados S.A.S	Prestar el servicio de control de medios para el desarrollo de campañas publicitarias, a través de la elaboración, diseño y ejecución de planes de medios a nivel internacional, nacional y regional, en el cual se incluyan publicaciones de avisos en prensa, publicación de edices, avisos judiciales y de Ley, en prensa de circulación nacional y emisora radial de alta circulación nacional como regional	21134S	\$ 330.200.551	100%	01-ene-15	31-dic-15		CUMPLE

*Andrés Díaz Salinas*

ANDRÉS DÍAZ SALINAS  
Profesional universitario Código 02 Grado 01  
Subdirección Jurídica - Gestión Contractual



ANEXO 3 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

CPNAA-MC-14-2016

	<p>OBJETO: Publicación en prensa escrita de amplia circulación nacional de avisos de convocatorias para la elección y designación del representante de las Profesiones Auxiliares de la Arquitectura.</p>	<p>BIG MEDIA PUBLICIDAD S.A.S. con NIT No. 990863951-9 representada legalmente por la señora ANA YENNY CASTAÑO RODRIGUEZ, portadora de la C.C. No. 614881537 de Yumbo</p>
ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE EQUIPOS Y REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS	CUMPLE/NO CUMPLE
1	REFERENCIA - AVISO DE CONVOCATORIA	CUMPLE
2	CIRCULACIÓN - NACIONAL	CUMPLE
3	TINTAS - BLANCO Y NEGRO SIN LDGO	CUMPLE
4	TAMAÑO - 4 CM. X 2 COLUMNAS	CUMPLE
5	UBICACIÓN - PÁGINA IMPAR ASUNTOS LEGALES	CUMPLE
6	VALOR AVISO - UNITARIO	CUMPLE
7	FECHA PUBLICACIÓN - DÍA HABIL	CUMPLE
B	LDGO - SÍ	CUMPLE

*Andrés D*

ANDRÉS DÍAZ SAUNAS

Profesional universitario Código 02 Grado 01

Subdirección Jurídica - Gestión Contractual